

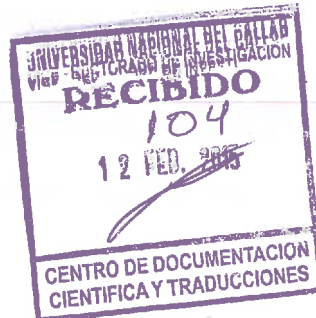


Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Febrero 09, 2015



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 016-2015-VRI. Callao, Febrero 09, 2015.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

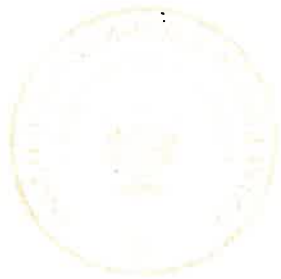
Vista la Carta, de fecha 12 de diciembre del 2014, mediante el cual el profesor Mg. JUAN BENJAMÍN PUICAN CASTRO, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas el Informe Final de Investigación «IMPACTO EN LA CONTAINERIZACIÓN EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DEL CALLAO Y EN EL COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1042-2012-R, de fecha 29 de noviembre del 2012 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. JUAN BENJAMÍN PUICAN CASTRO titulado «IMPACTO EN LA CONTAINERIZACIÓN EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DEL CALLAO Y EN EL COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de noviembre del 2012 al 31 de octubre del 2014.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante Oficio N° 103-2015-D-FCA, de fecha 29 de enero del 2015, recepcionado el 03 de febrero del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «IMPACTO EN LA CONTAINERIZACIÓN EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DEL CALLAO Y EN EL COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ» desarrollado por el profesor Mg. JUAN BENJAMÍN PUICAN CASTRO, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación N° 050-2014-CD-IF-INIFCA-FCA-UNAC, del 15 de diciembre del 2014, la Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas N° 009-2015-CF-FCA, de fecha 16 de enero del 2015, la Carta de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. JUAN BENJAMÍN PUICAN CASTRO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.




Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 036-2015-CDCITRA-VRI del 06 de febrero del 2015, recepcionado el 09 de febrero del 2015, indica que el expediente del profesor Mg. JUAN BENJAMÍN PUICAN CASTRO cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «IMPACTO EN LA CONTAINERIZACIÓN EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DEL CALLAO Y EN EL COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ» presentado por el profesor Mg. JUAN BENJAMÍN PUICAN CASTRO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ciencias Administrativas, Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

.....
DR. JOSE R. CACERES PAREDES
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FCA, INIFCA-FCA, OGA,
c.c. OPER, CDCITRA, interesado
c.c.: Archivo.